

El Eco de Cartagena.

AÑO XXVIII.

DIARIO DE LA NOCHE.

NÚMERO 7887.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

Cartagena.—En mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—Provincias, tres meses, 750 id.—Extranjero, tres meses, 1125 id.—La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.—Correspondientes en París para anuncios y reclamos, Mr. Lorette, rue Caumarín, 61.—John F. Jones 3, bis, rue du Faubourg-Montmartre.—En Londres, 116 Fleet Street.

CONDICIONES.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro. La Redacción no responde de los anuncios, resultidos y comunicados, se reserva el derecho de no publicar lo que recibe, salvo el caso de obligación legal.—Administrador, D. Emilio Garrido López.

Número suelto 15 céntos.

LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE RECIBEN EXCLUSIVAMENTE EN LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, MEDIERAS 4

VIERNES 2 DE MARZO DE 1886

NUESTRO ABANDONO

No otra cosa representa la miseria que cunde desde larga fecha en este rico suelo español; la mayoría de las grandes riquezas mineras que poseemos, como si gozáramos de incapacidad para administrarnos, se encuentran explotadas por compañías extranjeras que se llevan los pingües beneficios que obtienen á sus países.

Nuestras líneas férreas, en su mayor parte, se hallan vinculadas en poder de sociedades, cuyas direcciones nominales están en España, pero las efectivas, aquellas que gozan del derecho real de poseer, éstas residen en París ó Londres, desde el momento que las acciones y obligaciones de nuestros ferro-carriles en el más grand número, están acaparadas, son de la propiedad de las grandes sociedades bancarias de Francia ó Inglaterra.

No aparece una grande obra, no bien terminamos de concebir una buena idea, que acudimos presurosos á entregarnos al capital extranjero, cual si fuéramos pobres de solemnidad para que la goce y la disfrute.

Necesitamos buques, y los arsenales de Francia, Inglaterra y hasta los de la China, nos los construyen á cambio de reducir nuestro numerario, privando y alejando de nuestro país los elementos que pudieran tener para trabajar nuestros obreros.

Del extranjero son también, en su mayor parte, las armas de nuestros soldados, y se nos ofrece el triste cuadro que cuando una de las fábricas del Estado tiene que adquirir bronce, cobre ú otro metal, para emplearse en recomponer cañones ó hacer en su lugar alguno nuevo, se anuncia concurso y su basta para su adquisición y esta España que posee los más ricos criaderos de cobre que se conocen en el mundo, como abundantes, y las más famosas minas de plomo y plata explotadas por empresas extranjeras, que se llevan los productos á los mercados de Londres, Marsella, Glasgow y Hamburgo, tiene que sufrir la humillación de que sociedades que no son españolas, con nuestros productos realicen un doble beneficio, contratando éstos con el Estado y se lleven dos distintas formas nuestra riqueza.

Y si descendemos al examen de nuestras costumbres, nos encontraremos que estamos tan habituados á desprendernos de nuestra riqueza en beneficio de todo aquello que tenga el tinte de extranjero, que si la industria nacional no adquiere ni alcanza ese desarrollo progresivo que debiera de tener, obedece á nuestro propio abandono y á esa fatalidad que lleva

nuestra educación, para siempre rebajar lo de la patria, reconociendo el mérito á lo extraño.

Se reciben las modas de París, y las damas de la buena sociedad, aquellas que ostentan los blasones de la riqueza, ofrecen por nuevo modelo de vestir miles de pesetas al modisto parisién, y en cambio gastan muy pequeña suma en proteger la inventiva, el talento de nuestros honrados industriales: Francia y Alemania remiten su joyería de oro adulterado, inferior en un todo al producto cordobés, y sin embargo, preferimos los primeros, pagando á buen precio la quincalla de dicha procedencia, y que nuestra industria desaparezca para convertirse en mendigos nuestros artistas.

Las clases que gozan de la fortuna y que parece que con sumo orgullo deberían ser las interesadas en el mayor progreso y las protectoras de su patria, desgraciadamente no lo son, porque el legítimo representante de la patria ó interesado principal de su prosperidad, es el pobre, que poco puede hacer, y el que, sin embargo, consume sus productos y los aprecia; pero el rico, este siente molesto en su orgullo y humillada su vanidad cuando sus ropas de uso interior no son de punto sajónés; la exterior, de paño fabricado en Sedán; el calzado vienés; su canisa y corbata francesas; el sombrero inglés; el reloj, suizo, y los brillantes de sus sortijas son adquiridos de los mercados norteamericanos y montados por los diamantistas de París.

En las clases que representan la riqueza hay excepciones honrosas; pero son las menos, pues para los endiosados de la fortuna, nada valen nuestros ricos aceites andaluces comparados con los de Niza, ni nada representa la fama justa que gozan las marcas de nuestros vinos, así estos se llamen Jerez, Montilla, Málaga, Priorato, Rioja ó Valdepeñas, cuando el Burdeos, Oporto, Madeira, Medoc ó Champagne, son los que merecen el sitio de honor y mérito en sus mesas.

Comprendemos que determinadas clases tengan un mayordomo ó ayuda de cámara, y que éste sea precisamente suizo, el cocinero, italiano ó francés y la institutriz inglesa, pues el carácter español no sirve para determinados y especiales servicios, quizás por falta de instrucción; pero no comprendemos que dentro de su patria, que le ha dado nombre riqueza y honores, existan españoles que dejen como avergonzado el lenguaje del inmortal Cervantes, para usar términos y vocablos ingleses ó franceses, por ser éstos de mejor tono en la buena sociedad española de nuestros días.

Si queremos salir del abandono en que nos encontramos para con nuestra patria, necesario se hace que todos aquellos que han venido siendo españoles en nombre y extranjeros en hechos, comien-

cen á dedicar su atención preferente á su propio país, utilizando tanto provechoso como produce, contribuyendo á que salga del estado de postrimería en que se encuentra haciendo así que se desarrollen sus industrias y eleven el nombre de la patria.

En esta tierra que goza de todos los dones de la Provincia, sólo nuestro abandono puede dar lugar á tantas desgracias como pesan sobre las clases trabajadoras: unámonos para constituir todo nuestro pueblo, y practicaremos la verdadera protección hacia el trabajo, y con nuestra unión en beneficio de la patria, desaparecerá la enfermedad que esteriliza nuestros afanes y los que nos lleva violentamente á la muerte segura de nuestra riquezas.

Hoy es tiempo de que unidos podamos combatir el mal; mañana, quién sabe si reducidos á la miseria borrarán nuestro nombre del concierto de los pueblos cultos, porque nuestra inutilidad para nada sirve, y, lo que es más triste, nos obliguen por nuestras aficiones de antaño á ser extranjeros en nuestra patria.
C. ORTE.

Variedades.

Efemérides militares

MARZO 2

1743 —Continúa el ataque sobre el fuerte de la Guaira por los 17 navios ingleses, pero son rechazados por las fuerzas españolas que lo defendían.

1809. Los habitantes de Ciudad-Rodrigo rechazaron á los franceses.

1814. — Combate de S. Nicolás de los Arroyos en el río de Paraná: dos bergantines de guerra españoles, á las órdenes del capitán de fragata D. Francisco Romarete, baten á los buques corsarios de Buenos-Aires que toman al abordaje, y apresados que fueron, saltaron animosos en tierra, tomaron á viva fuerza la batería, embarcando la artillería de ella y marinando las tres presas que tenían un total de treinta cañones, regresó la expedición á la colonia del Sacramento.

1814 —El ejército aliado á las órdenes del general inglés Hill, derrota al ejército francés en Aix, causándole numerosas bajas.

1823 —Sale de París el duque de Angulema al frente de 100.000 franceses con dirección á España, para restablecer el régimen absoluto.

1834 —Acción de Oñate: las tropas de Isabel II baten á los carlistas.

J. CEBRIÁN.

La orden de Calatrava

Hace ya 723 años que se dictó la pri-

mera regla para la orden militar de Calatrava, que tanta importancia ha tenido en nuestra patria, y cuya fundación se debe á San Raimundo, Abad de Fitero. Creemos oportuno recordar algunos de los principales hechos que más se destacan en la creación y desarrollo de la referida orden.

Deben remontarse nuestros apuntes á la época de la Reconquista y al sig'o XII, cuando el rey D. Sancho el Deseado andaba preocupado y más que preocupado, preso de mortales cavilaciones, á causa de la devolución que los caballeros del Temple habían hecho de la fortaleza de Calatrava, que les fué entregada en 1150 para que la conservaran y la defendieran.

El abad del Monasterio de Santa María de Fitero, D. Raimundo, conocedor de los temores que asaltaban al rey é instado por un monje llamado Diego Velázquez, pidió á D. Sancho la defensa de la ciudad, firmándose en Almazán, en enero del año 1158, la carta de donación perpetua. El rey de Navarra con-

cedió la ciudad y sus dependencias de Calatrava, uniendo, como dice un cronista, en estrecho maridaje la fatiga del soldado y la abstinencia del cenovita, las fervientes oraciones en el templo y el bravo empuje en la pelea, fieros lobos al son de las trompetas, mansos corderos al tañido de la campana.

D. Raimundo murió en 1163 en Ciu-ruelos; su cuerpo fué trasladado á Toledo. No se sabe á punto fijo el lugar de su nacimiento, pero creese fué Tarragona; allí fué canónigo, tomando el hábito de Cister en el convento de Scala Dei.

El primer maestro de la orden de Calatrava fué D. García, que consiguió del Pontífice la primera regla y forma de vida para los caballeros; en 14 de Septiembre de 1164, D. García defendió con calor el territorio de Calatrava de los ataques dirigidos por los moros durante la menor edad de Alfonso VIII.

El maestro que le reemplazó fué don Fernando Escaza, que acudió con 200 caballeros al cerco del castillo de Zurita, que lo guardaba su alcalde Lope de Arenas, que se negaba á entregarlo al rey Alfonso. Este, en pago de sus buenos oficios, legó la villa de Zurita á la orden de Calatrava.

El tercer maestro fué D. Martín Pérez de Siodés, natural de Tarazona; activo, según lo prueban las continuas algaradas; esforzado guerrero, cual lo patentizan sus victorias contra infieles; de carácter enérgico, tenaz en sus propósitos, duro en sus resoluciones. Sus primeras proezas fueron en Jaén, pasando luego á Aragón y vengando en los moros la sorpresa de Almodóvar, en la derrota que les hizo en Fuencañenté.